

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISS oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador a tiempo parcial para en Proyecto de Investigación de financiado por AECC titulado: “Impacto psicológico y adherencia a recomendaciones de seguimiento de consejo genético en familias con alto riesgo de cáncer de mama y ovario hereditario” en la Unidad de Investigación de Oncología.

Esta contrato a tiempo parcial (28.24hsemana) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, Se iniciará inmediatamente tras resolución y durará hasta la finalización de las funciones del contratado en el Proyecto y en todo caso, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial hasta 30/11/2016 (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual para este contrato será de 1371.75€ (paga extra prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Evaluación Psicológica de participantes en estudio.
- Gestión y Análisis estadístico de datos.
- Difusión de los resultados.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciatura en Psicología.
- Máster en Psicooncología de entidad Pública.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **26 de enero de 2016** y finalizará el día **30 de enero de 2016**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la **REF.: “INV-4-2016”**. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

La documentación de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos:

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia Laboral en Investigación Clínica. **(0 a 4 puntos)**.
- Experiencia en Consejo Genético Oncológico (entidad Púyblica). **(0 a 3 puntos)**.
- Difusión Científica (Nacional/Internacional): Congresos y Publicaciones. **(0 a 2 puntos)**.
- Pertenencia a Sociedades Científicas relacionadas con área de conocimiento referida. **(0 a 1 puntos)**.

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato.

Se valorarán los aspectos personales del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: 26 de Enero de 2016

Fundación Investigación
Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org